

Pereira, 18 de febrero de 2016.

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 7630-2016  
Fecha: 18/02/2016-14:13:45  
Recibido por: MORA LUCIA LOPEZ ISAZA  
Destino: Secretaría de Educación  
Anexos:

Doctor

**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
Secretario de Educación Municipal  
Alcaldía de Pereira

De manera atenta se dirige a usted Arles de Jesús Blandón Osorio, ex funcionario de dicha entidad, quien me desempeñaba como celador en la Institución Educativa La Inmaculada hasta el día 31 de agosto de 2015, fecha en la que ocurrió mi retiro del servicio, para solicitarle respetuosamente ordenar a quien corresponda cancelar las cesantías definitivas correspondiente al FOCE Departamental (\$411.913), teniendo en cuenta que dichos dineros ya fueron abonados a las arcas del municipio de parte del departamento, y necesito dichas cesantías urgentemente, considerando que ya he esperado pacientemente el tiempo suficiente para el pago de las mismas.

Agradezco de antemano su atención y colaboración al respecto, en espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

  
**ARLES DE JESÚS BLANDÓN OSORIO**  
C.C N.1258.751 de Belalcazar Caldas

Recibo notificaciones en la Mz 04 Cs 11 Coodelmar Cuba Teléfono: 3405136-3164779333.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	18 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	7630
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ARLES DE JESUS BLANDON OSORIO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

